

# UNIÓN REPUBLICANA

PERIODICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Pérez y Pérez

— LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD —

Precios de suscripción

— EN TODA ESPAÑA AL MES —

Cincuenta céntimos de peseta.

Número suelto 20 idem.

DIAS DE PUBLICACION

3, 10, 18 y 26 de cada mes

No se devuelven originales

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:

RIO, NUM. 10

## PARA EL AYUNTAMIENTO

Para algunas cosas, parece que nuestro Municipio tiene á su disposición las minas de oro del Traswal; cuando en realidad de verdad, no puede ser más precaria y angustiosa la situación por que atraviesa el erario orcelitano.

Estas dos afirmaciones que acabamos de hacer, necesitamos probarlas para que no se nos acuse de enemigos sistemáticos de nuestros desdichados administradores; y á probarlas vamos con hechos que no han de dejar duda alguna en el animo de nuestros lectores.

Los indecorosos uniformes que hasta hace pocos días han usado nuestros guardias municipales, se han sustituido por otros nuevos y de perfecta confección, (como los podrian haber hecho en ésta) encargados a una sastrería de fuera de la localidad importando la suma de 1.100 pesetas. También los sables, anejos á los uniformes, han sido cambiados por otros de reciente construcción, que han costado 130 pesetas.

Las flamantes pelucas para los maceros, han costado la friolera de 610 pesetas. Un grano de anís, salen á 152 pesetas 50 céntimos cada una. ¿De qué serán las pelucas!

Por reformas de las dalmáticas de los maceros 35 pesetas; esto me parece barato.

Por arreglo de unos bancos que

la Excelentísima corporación posee en la Catedral 400 pesetas. Partida inútil toda vez que el Ayuntamiento no frecuenta mucho aquel templo y cuando lo hace, es bien escaso el número de concejales que á él asiste, los cuales pudieran muy bien sentarse en las modestas sillas de la propiedad de la Beneficencia, con lo cual pagaría algunos céntimos á aquella casa y no se hubiera hecho este desembolso.

Total que asciende las partidas anteriores, á 2,275 ptas.

Ustedes dirán:—muy sobrados de fondos anda nuestro municipio cuando en estos gastos (la mayor parte de ellos superfluos) han invertido la suma citada, sin contar los miles de pesetillas que habrá costado la procesión del Entierro, en la que pudo lucir Franco su garbo,—pues no, señores, no es así, nuestro Ayuntamiento se encuentra á la última pregunta, y lo prueba el hecho de que á todos los empleados municipales se les adeuda el haber correspondiente al próximo pasado mes de Marzo, y esto es inaudito, incalificable, mientras que se despilfarran cientos y miles de pesetas para satisfacer la vanidad, para hacer ostentación de lo que se carece, para encubrir con la esterilidad fastuosa la miseria íntima; los pobres padres de familia que sirven al municipio para poder acallar el hambre de sus hijos con un triste mendrugo, se ven defraudados en sus esperanzas y van lujosamente ataviados, sí, pero haciendo

trampas en los establecimientos en donde se les facilita lo indispensable para el sustento.

La verdad es muy cruda; la realidad es bochornosa; pero hay que decirlo, hay que descubrirla por bochornosa y cruda que sea.

Mientras que los ediles marchan acompañados de músicas luciendo vistosos fajines y argentadas medallas, sus empleados retratarán en su semblante masilento y reflejarán en su paso vacilante las angustias del estómago vacío. En tanto que los municipales arrellenarán sus posaderas en cómodos asientos en donde podrán envolverse con las funciones religiosas más espléndidas; los hijos de sus empleados carecerán de lo necesario para su nutrición y los tristes padres verán languidecer una infancia que debería ser robusta.

Basta yá; basta yá de gastos inútiles, por que el decoro, la dignidad del municipio orcelitano que debe ser (sino lo es) la representación genuina y legítima de este pueblo, demanda, exige, impone que antes de gastar una peseta en aquellas atenciones que pueden sufrir demora, se ponga al corriente de los pagos á los dependientes de la corporación, por que si así no sucede nos quedará á nosotros y á todo el pueblo el derecho de pensar y decir que nuestros concejales son unos manirroto incapaces de administrar la Hacienda que en sus manos pusieron sus engañados electores.

## Sobre los presupuestos

Cuando allá por el año de 1900 circuló por la prensa la noticia de que el Gobierno pensaba elevar los ingresos á mil millones de pesetas anuales, estalló en todos los ámbitos del país un clamoreo de alarma é indignación. El comercio, la industria, la agricultura, todas las fuerzas vivas, en fin, pusieron el grito en el cielo, y Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras ciudades llevaron su enérgica protesta ante tan audaces propósitos. Hasta aquella famosa resistencia pasiva al pago de los tributos, que tanto jaleo ocasionó y tantos mareos causó á los gobernantes de entonces. Barcelona se mostró con tal motivo enérgica durante largos días, hasta que la formal promesa hecha por Silvela desde la presidencia del Gabinete, de estudiar el concierto económico pedido entonces á voz en grito por las sociedades económicas barcelonesas, apaciguó los ánimos y suspendió los famosos presupuestos de Villaverde.

Mas, como todo pasa en la vida, pasó el Gobierno de Silvela, vino Sagasta, volvió Silvela, subió Villaverde, le sucedió Maura y paso á paso, sin que el contribuyente lo notara, el presupuesto de ingresos del Estado español retrasó la soñada cifra de los mil millones de pesetas, pues el último presupuesto, ó sea el que rige para este año, llega á la enor-

me cifra de 1.000.735.839 pesetas. Ha quedado, pues, demostrado que España puede tributar mil millones de pesetas anuales, si bien á costa de grandes sacrificios, cifra que creían los prohombres políticos suficiente para que nuestra nación pudiera comenzar á codearse con las grandes potencias, y emprender, aunque lentamente la obra saneadora y eficaz de su regeneración; mas si damos una ojeada á los presupuestos vigentes, si los analizamos partida por partida, veremos que no han sufrido ningún aumento digno de mención los capítulos que más eficazmente pueden contribuir á enriquecer al país y á elevar su decaída cultura; de modo que el sacrificio impuesto á la producción y á la inteligencia va resultando por ahora inútil.

Así, por ejemplo, las atenciones del ministerio de Obras públicas están valuadas en poco más de 86 millones de pesetas; bien poca cosa por cierto si se tiene en cuenta que de esta cantidad deben restarse todas las atenciones del ministerio y que la agricultura patria carece en absoluto de medios de riego y de transporte. Pero donde la dotación resulta verdaderamente irrisoria es en el capítulo de Instrucción pública, cuyo presupuesto solo alcanza unos 50.000.000 de pesetas, incluso todos los gastos del correspondiente ministerio y el material docente. Como se ve, con esas dos cantidades poco puede hacerse para el fomento de la riqueza pública y de la cultura en general.

El país, por su parte ha satisfecho el anhelo de los gobernantes, llegando, aunque á regañadientes, á cubrir un presupuesto de mil millones de pesetas; pero sería preciso, para que el sacrificio resultase un poco provechoso, que se disminuyera algunas partidas, pues resulta inmensa la cantidad de dinero que consume anualmente nuestra burocracia. Veámoslo, sino, con algunos números:

	Pesetas.
Clases pasivas..	72.690,400
Cargas civiles..	14.355,800
Idem eclesiásticas..	41.046,326
Idem de Guerra..	146,527,252
Idem de Marina..	33.534,861
	<hr/>
	308.154,639

Como se ve, no hemos incluido en esta suma los 8.450.000 de pesetas de dotación de la casa real.

Mientras las clases pasivas consumen 72 millones de pesetas y la iglesia 41, y el ramo de Guerra 146, la Instrucción pública está casi abandonada, cuando en todos los Estados que desean ir á la vanguardia del progreso, es uno de los ramos que más espléndidamente están atendidos por los gobiernos el de la enseñanza. Para dar una idea de como se atiende entre nosotros á la instrucción, bastará decir que el minimum de sueldo de un maestro público español es de 500 pesetas, cuando en la nación importante que menos cobra el maestro, percibe 1.000 francos anuales de sueldo como minimum. Y no son sólo los capítulos de Obras, de Instrucción pública los miserablemente dotados en nuestros presupuestos sino que la misma administración de Justicia, que tanta transcendencia tiene en la vida moderna, sólo tiene asignado un miserable millón de pesetas.

Y despues clamaremos de continuo por nuestra regeneración!

No, no es este el camino para hacer algo de provecho en pró de nuestra cultura; es preciso que la justicia esté lo suficientemente dotada para que tenga que ser administrada gratuitamente y desaparezca la mina sin fin del arancel; es preciso que esto suceda tambien en todos los ramos cuyos empleados cobran también por aranceles; es necesario que sobre cuantos desempeñen cargos pese la correspondiente responsabilidad: es indispensable que gastemos los millones de instrucción, en canales y caminos y vías ferreas; urge que, al tiempo que estos ramos de prosperidad logren las cantidades suficientes para su próspero desarrollo vayan reduciéndose á su mínima expresión las partidas que hoy tan inútilmente se llevan la mayor parte de nuestros presupuestos.

Esto debemos hacerlo cuanto antes, porque así, al subir la prosperidad del país, subirá también la tributación, y poco á poco podríamos enjugar nuestra deuda, que actualmente nos absorbe, que escándalo! cerca de

400.000.000 de pesetas.

Esta sería la base de nuestra futura prosperidad.

## MEMORIAS DE CERVANTINAS

Fechas anuales memorables del valiente español, escritor castizo y noble poeta, el célebre manco de Lepanto D. Miguel Cervantes Saavedra.

### Alcalá de Henares

1568. Despues de haber cursado humanidades libremente, fué en esta fecha discípulo de Hoyos en Madrid.

1569. Acompaña á Roma al Cardenal Agnaviva, en calidad de fámulo.

1570. Ingresa en el ejército de España.

1571. Pelea Cervantes en el combate naval de Lepanto, sobre la galera «Marquesa»; herido en el pecho y brazo izquierdo, quedó inútil de la mano.

1572. En el ejército de Santa Cruz y á las órdenes de Coloma, asiste á la jornada de Levante y empresa de Naverino.

1575. En esta fecha obtiene una licencia para volver á España con recomendaciones para Felipe II por D. Juan de Austria y por el duque de Lera; Naufragó la galera que le conducía ó fué apresada por los argentinos, quedando cautivo Cervantes, sufriendo horriblemente.

1579. Son inútiles los esfuerzos de su familia para rescatarle.

1580. Se alista de nuevo en el ejército del Marqués de Santa Cruz para las guerras de Portugal.

1583. Regresa á su patria, dedicándose á sus trabajos literarios.

1584. Contrae Cervantes matrimonio con doña Catalina de Palacios y se dedica á escribir comedias.

1585. En este año publica su «Galatea» y nace su hija natural doña Inés Saavedra.

1588. Consigue un destino de factor de provisiones de la armada.

1590. Solicitó Contadurías, Gobiernos y Corregimientos en América, que se los negaron, prometiéndole otros destinos peninsulares.

1592. Rinde las cuentas del destino que desempeñaba en Se-

villa y queda cesante.

1594. Regresa á Madrid y se le nombra cobrador de Contribuciones del reino de Granada.

1595. Va á Sevilla á responder del protesto de una letra suya de 7.400 reales, resulta despues á favor de Cervantes.

1597. Se le hace detener en Sevilla por un descubierto de 2.641 reales, que mediante su pago consigue su libertad.

1598. Por esta fecha se supone que empezó á escribir «El Quijote» y hace su retrato Francisco Pacheco.

1603. Hace varios viajes á la Mancha; le hacen prisionero en Argamacilla, tiene serios disgustos en Toboso y continúa su obra del Quijote. En el mismo año, pasa á Valladolid por reparos en el Tribunal de Cuentas, y dedica su obra al séptimo duque de Bejar.

1604. Despues de haberle negado un destino los duques de Lerma y Olivares confiesan la impresión del «Quijote».

1605. Aparece la primera edición de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha».

1613. Impresión de sus principales «Novelas ejemplares».

1614. Publica su viaje al Parnaso y otras poesías.

1615. Publica nuevas comedias y entremeses, sonetos, y aparece la segunda edición del D. Quijote.

1616. Dedicar algunos trabajos al por entonces su protector Conde de Lemus, y... «Puesto ya el pié en el estribo, con las ansias de la muerte» muere en Madrid casi en la miseria, el gran Cervantes, á 24 de Abril de 1616, siendo enterrado en el Convento de Trinitarios y confundidos sus restos desgraciadamente, no pueden ser objeto de que se le tributen los honores que merece.

## LA MUJER

La mujer es la sangre que circula por las venas de la Iglesia. El hombre es el cerebro que rige los asuntos de la misma. El día que la mujer abandone la Iglesia, veremos á esta disminuir su influencia y languidecer; señal inequívoca de que su muerte está próxima.

Hoy día, apesar de que la mujer no ha abierto los ojos de la inteligencia, no está la Iglesia tan



pujante como en los tiempos pasados, pues á la juventud tan sumisa de otro tiempo, sucédele otra mas rebelde, con nuevas aspiraciones, con deseos de saber el por qué de ese Dios tan poderoso, pues no se conforma con lo que dice la Doctrina Cristiana: *creer lo que no vimos*.

La mujer quiere su emancipación y una ilustración á la altura que se merece; pero el neo, el jesuita, no la consiente.

Ven un peligro para ellos, el día en que la mujer, siendo madre, enseñe á sus hijos lo que de joven ella aprendió, pues enseñándole la luz clara que brilla dentro del progreso abrirán de una vez para siempre los ojos de la razón, y acabarán con la plaga de curas y frailes, por lo que sigue España un siglo más atrasada con respecto á las demas naciones europeas.

Es preciso cambiar la educación á los niños, que no creen cosas que no comprenden y aprovechen el tiempo en estudios útiles para sí y para la sociedad en general.

El establecimiento de escuelas láicas traerá consigo el mayor desarrollo intelectual, y la desaparición de cosas tan... problemáticas, que nadie puede probarlas.

En los tiempos que vivimos, cuando un niño llega á ser adulto, pasa del poder de la madre al poder del confesonario, donde los inocentes se espavilan en materias no convenientes y los que se hallan corrompidos acaban por deshacerse.

Ese confesonario donde los curas y demás familias se erigen en dispenseros de la humanidad, debemos de abolirlo por insano y antimoral.

El día que esto hallamos conseguido habremos dado el primer paso hacia la civilización de la que tan necesitados estamos.

La mujer es el instrumento de combate de la Iglesia, de esa religión falsificada. ¡Jóvenes, abandonad los cofesonarios de esos falsarios, y vereis al mismo tiempo que el realce moral é intelectual de nuestros hijos, la desaparición de una plaga, que al igual que un compacto rebaño sobre los railes de un ferrocarril detiene la marcha de la locomotora, ese rebaño de curas y frailes entorpece la marcha de la locomotora de la civilización, á la República!

## Crimen clerical

La revista de propaganda liberal que se publica en Buenos Aires con el nombre de «Regeneración» toma de «El Comercio» de Mendoza los datos que le remiten desde Chile sobre el horrendo crimen cometido en el Colegio de San Jacinto por el fraile Herrero y no queriendo dar detalles por lo asqueroso del caso se expresa así:

«Es siempre la misma ferocidad, es siempre la misma bestia satisfaciendo los instintos brutales, es siempre el mismo cuervo desgarrando las entrañas de sus víctimas. En obsequio, pues, de la moral y la decencia, callamos esos pormenores que en manera alguna pueden dar mayor solidez á la enseñanza provechosa que del hecho se desprende aun cuando esa enseñanza brote á nuestros ojos juntamente con el grito agónico de la víctima.»

«Y desde nuestra humildísima esfera, desde nuestro puesto de combate, hacemos un llamamiento á los padres conscientes, á las madres puras y á todos los que piensan sobre los resultados de la enseñanza clerical y sobre la moralidad de los tonsurados que se afanan en presentar sus negros sayales como emblema de pureza, mientras tapan con su hipocresía característica los coágulos de la sangre aún humeante de sus últimas víctimas.»

«Volvemos sobre el pecho, no para servir al comentario insulso, un nuevo plato á sus ansias, sino para señalar en él la comprobación indiscutible de nuestras razones y de nuestros asertos, pues hoy, mientras el pueblo chileno se consterna horrorizado y la dignidad se subleva ante el atentado, nosotros señalamos la experiencia que del crimen se deduce y que estamos en el deber de aprovechar.»

Sin comentarios.

### CONTRA UN PAPA ABSOLUTO UN REY BRAGADO

La Iglesia que ha sido siempre debil con los fuertes y fuerte con los débiles, repasando la Historia hallamos que un rey de Francia le salió al encuentro parando los pies al orgulloso Papa Bonifacio VIII que quiso imponer á la Fran-

cia el despotismo de Roma en la siguiente bula:

«Bonifacio, Obispo y siervo de los siervos de Dios, á Felipe (el Hermoso), rey de los franceses.»

«Teme al Señor y guarda sus mandamientos. Deseamos que conozcais, que tú Nos estás sometido en lo espiritual como en lo temporal; que la colación de los beneficios y prebendas no te pertenece en manera alguna, y que si cuidas de las Iglesias cuando se hallan vacantes espera reservar sus frutos á los que sean despues elegidos.»

«Si has conferido algunos beneficios, declaramos nula de hecho y de derecho esta colación; revocamos todo lo que haya ocurrido en tal concepto y declaramos herejes á los que crean y sientan otra cosa.»

Pedro Flotte, Canciller del rey de Francia y que no debia ser tonto, fué el encargado de contestar á las intemperancias del Papa, y se limitó á parodiar la bula, así:

«A Bonifacio, pretendido Papa, poca ó ninguna salud.»

«Sepa tu gran locura que no estamos sometidos á nadie en lo temporal; que la colación de los beneficios, mientras las Sillas están vacantes, nos pertenece por derecho de nuestra corona; que las rentas de las vacantes son nuestras como de Patronato Real; que las provisiones que hemos hecho y haremos, son válidas en lo pasado y para en adelante; que mantenemos con todo nuestro poder las prebendas que hemos provisto y en adelante proveamos; y los que de otro modo crean, serán locos é insensatos.»

## Ejemplo que imitar

### SUCESO DEL SIGLO XIII

Dice el P. Amat en su Tx. página 47 que era tanta la confianza de D. Jaime I el Conquistador, con Fray Berenguer Obispo de Gerona á la sazón, que en cierta ocasión, viendo aquél rey que se habían hecho públicas algunas especies que él *había tratado en confesión* con dicho fraile y comprendiendo que no podía ser otro, sino que el dicho Obispo había revelado el sigilo y que además tenía sospechas de que laboraba y tomaba parte en las discordias civiles contra el monarca, irritado y con razón, le llamó y le reconvino:

Pero poco ó nada satisfecho de

la respuesta del fraile lenguaraz, mandó que inmediatamente se le cortase parte de la lengua, acudiendo despues al Papa para que se le desterrase del reino.

## La campana

La campana cuando suena  
ajitada con prudencia,  
al oído no dá pena  
ni agota nuestra paciencia.

El sonido de campana,  
es muy latoso al oído  
si la tocan de mañana  
de tarde y anochecido.

Por desgracia en Orihuela  
en donde quieras que estés,  
una campana que *vuela*  
y á veces que *vuelan* tres.

Nos las tocan jesuitas  
y varias clases de frailes,  
por docenas en ermitas  
nos las mueven sacristanes.

Tenemos un gran jaleo  
cuando las tocan temprano;  
¡la verdad que es un recreo  
del sacristán con la mano!

Nos las tocan para misa,  
nos las tocan para coros,  
¡tocárolas, pero aprisa,  
en las Kabilas de moros!

De pretestos hay la mar  
para armar un campaneó,  
protestamos sin parar;  
¡esto, resulta un mareo!

Son tan frescas estas jentes  
que ellos dirán, á mi... plin,  
y decimos: ¡que revientes  
si las tocas con mal fin!

En monedas convertida  
la campana vieja y nueva  
y en los pobres repartida:  
esto, cualquiera lo aprueba.

¡Mendizabal recordamos  
y, todos nos aflijimos!!;  
¡á su memoria imploramos!  
¡desde que murió, sufrimos!

Creemos que esta objeción  
no les complace á los neos;  
¡que paguen contribución  
las campanas sin rodeos!

Un Sordo.

## INFORMACION

La propia Revisia «Regeneración» nos dá la triste noticia de haberse roto un eslabón más de la cadena de la vida, tronchando la del muy querido correligionario de aquella República Argentina, Luis Castro, pariente de nuestro colaborador del mismo apellido.

Al tributar en nuestras columnas el homenaje póstumo hacia aquel apostol de la libertad que la parca nos arrebató en la flor de su edad, cuando le sonreía un porvenir risueño, nos inclinamos reverentes ante la majestad de la muerte. Séale la tierra ligera.

José Cano Pacheco: el veterano de la libertad y de la República, el que se podía llamar el patriarca de nuestros ideales redentores en Valencia, ha bajado al sepulcro á la avanzada edad de 80 años.

Tan respetable como honrado anciano que mereció ocupar y ocupó los sillones del Consistorio y la Diputación, que guardó en su corazón como fuego sagrado de la libertad, leal y consecuente republicano, ha fallecido, dejando un vacío difícil de llenar.

Reciba la familia del finado y los muchos amigos que tenía en aquella ciudad, como lo demostró la gran manifestación de duelo, nuestro sentido pésame.

Nos escriben de Valencia, que es archiscandaloso lo que sucede entre los monárquicos, después del viaje del monarca.

No bastaba que el Ayuntamiento consignara y gastara más de 60.000 pesetas para obsequiar á los huéspedes reales.

Tampoco se contentaban con las 50 mil pesetas de la Diputación para los mismos fines, dejando de atender necesidades más perentorias.

Después del reparto de las cruces concedidas con verdadera prodigalidad, pues ha habido hasta para el Niño de la Bola, se han arrojado hambrientos, sobre algo más sagrado, sobre el dinero destinado en bonos para los pobres.

Se nos resiste creer, que tanta inmunidad y tanta desapreciación tengan los que en su afán de aplaudir y festejar á su Rey se gastaron miles de duros en unos festejos improductivos para el pueblo, pagaron 5.000 reales por un carruaje para darse pisto, 250 pesetas por un balcón para verle mejor; hicieron una corrida de toros que fué otro escándalo, y ya no faltaba más que esto: que los bonos para los pobres, solo sean de nombre, y los señores de chistera manden ahora á sus criadas al mercado con un puñado de bonos.

Sería chistoso y digno de ponerse en solfa.

A la hora de entrar en máquina el presente número, llega á nosotros la noticia de haber sido satisfecho á los empleados municipales el haber correspondiente al mes de Marzo último.

Lo celebramos.

También nos comunican que las pelucas de los maceros, á que en otro lugar hacemos referencia, han costado á 40 pesetas cada una.

¡Que desgracia! ¿No ven ustedes como se visten de duelo la campiña, el monte, el valle y hasta la bóveda azulada? Pues si lo ven ustedes é ignoran la causa, nosotros vamos á descubrirsela, contando con que no nos han engañado los que nos han facilitado la noticia, por que nosotros nos honramos mucho con no tener trato con las *personas* de que se trata.

La causa de la tristeza universal es la de haberse disuelto la Congregación Mariana de los Luises.

¡Cuan poco fructifera ha sido la perseverante labor del padre Manferrer y la del padre Hernandez!

¿Que se han hecho de aquellas legiones de mansos jóvenes, tan fervorosos, tan piadosos y tan gomosos?

Ya andan por esas calles como águilas heridas sin saber á donde dirigir el raudo vuelo, aunque ahora se dedican á la grata ocupación de hacer el oso.

Acompañamos á los jesuitas en su profunda pena.

*Sic transit gloria mundi.*

Llamamos la atención á los de la liga, carcas, neo-conservadores, por si gustan hacerse del artefacto que indicamos á continuación.

Leemos en un periódico:

«En los Estados Unidos se ha construido una máquina que sirve para recoger en muy poco tiempo un gran número de votos durante las elecciones, evitando al propio tiempo todo fraude en la votación. Su construcción es ingeniosa y sencilla. El primer experimento se hizo en Rotchester, en 1898, pudiendo recoger 30.000 votos, provenientes de 73 secciones distintas, en treinta y siete minutos, siendo el resultado proclamado inmediatamente. El 7 de Noviembre de 1899 en Buffalo recogieron 60.000 votos de 108 distritos en el espacio de hora y media».

¡Que falta les hace en ésta á los señores ya citados unos cuantos trillones de gruesas de tales máquinas!

Conque neos, ya os ha salido el sol.

El Sr. Cobián ha manifestado que la Escuela naval del Ferrol seguirá allí, pero se establecerá en tierra.

Vamos, que será una Escuela *nabal*.

Después de todo, no deja de ser lógica la determinación de Cobián.

Porque no habiendo barcos, ¿para qué necesitan los alumnos de Marina estudiar á bordo?

No han de prestar servicio más que en las oficinas...

Gira de Cuervos.

El lunes último y con motivo de celebrar, según decían, la aparición de San Mignel, tuvieron fiesta en el Seminario los allí colegiados.

Según nuestras noticias, estuvieron allí invitadas algunas dignidades de esta Catedral, siendo uno de los números del programa, según se dice de público, una comida al aire libre á los alrededores del Establecimiento.

Nosotros, de ese modo, también obsequiaríamos á los Santos.

Suponemos, que como postres y en atención al tiempo pascual en que nos encontramos, no faltarían las *clásicas monas*.

¡Pero que serían buenas!

¡Cuántos padres han carecido de las *tales monas* para sus hijos!

Hemos recibido la visita de nuestros estimados celegas «El Ideal» de Valladolid, «El Universo» de Valencia y «La Luz del Obrero» de Cieza.

Dejamos establecidos el cambio y deseamos al bisemanario y semanario mucha suerte en la defensa del proletariado.

Bola Clerical:

Lo es y no menuda, la que los carcauda: que inspiran al sacristán diario alicantino «La Voz de Alicante» nos quieren hacer tragar en un telegrama que en sus columnas aparece el día 5 de los corrientes.

Dice así:

Ladrón arrepentido.

«En el pueblo de Santiago Espada, provincia de Jaén, robaron hace días de la caja municipal treinta y ocho mil noventa y cuatro pesetas, sin que á pesar de las pesquisas y diligencias llevadas á cabo parecieran el dinero y el ladrón».

Ayer el cura párroco del pueblo presentóse en el Ayuntamiento con el objeto de restituir la suma robada que le habia sido entregada por un penitente bajo secreto de confesión.»

¿Que les parece á ustedes el milagro?

A nosotros francamente, solo se nos ocurre el proponer á dicho cura párroco, para el cargo de Inspector de policía, ya que tiene tan *buen olfato*; pues no dudamos de que dicho arrepentimiento *será* (ó *podría haber sido*) fruto de las máximas religiosas que el tal cura habrá inculcado al ladrón. ¿Verdad que sí, neos? Eso quisieran ellos, que hubiesen muchos incautos que cayeran bajo esas redes.

¡Use, use lagartos!

Un periódico conservador de Valencia, «Las Provincias», nos dice bajo la firma de Gimeno Vizarra, que en la estación de Berga ha sido capturado un sacerdote en el preciso momento en que iba á tomar un tren. El delito es una estafa de 30.000 pesetas.

Y es lo que se habrá dicho el tal curita, recordando los tiempos de Paulo V:

Si *in illo tempore* el Senado de Venecia hizo prender á un Canónigo y Abate, acusado de robos y muerte, entregándolos á los Tribunales, ¿por qué no he de estafar yo 6.000 dures en estos tiempos de Villaverdismo?

Y viva el voto de pobreza y los tontos que se lo creen.

La sombra de Nozaleda.

El aspecto de Nozaleda todavía ciernen sus negras vestiduras sobre Valencia en derredor de los treinta mil dures de sueldo.

Preguntado el ministro Ugarte sobre cuando termina el plazo, dentro del cual el benedictino ha de tomar posesión de la silla Valentina, ha contestado sentenciosamente que «esos plazos son á veces muy largos».

Comprendido, señor menestral ó ministro, él y vos aguardais propicia coyuntura.

¡Alerta, valencianos! que el Torquemada de Filipinas os dará una sorpresa.

Leo:

«El duque Sergio ha dejado una fortuna de 535 millones de francos».

«La componen en su mayoría, grandes terrenos bastantes productores».

«La duquesa viuda percibirá *solamente* sesenta millones».

¿Sesenta millones nada más? ¡Pobre señora!

¿Como se va á arreglar para poder vivir con esa futura?

Afortunadamente no faltarán almas caritativas en San Petersburgo, que la socorran.

¡Pobre viuda!

Obispo arruinado:

El día 6 de los corrientes, se administró la comunión á los presos reclusos en la cárcel de Murcia, siendo 250 el número de los que la recibieron.

Con dicho motivo, y según «El Liberal», el Obispo de dicha ciudad de Murcia, remitió al director de la cárcel la enorme suma de ¡¡¡75!!! pesetas para que las empleara en un extraordinario para los reclusos.

¡Cuidado, que 75 pesetas para 250 hombres!

¿Que clase de extraordinario creará el tal obispo, que se puede dar á un número como ese con tan enorme suma?

Indudablemente, con donativos de esa índole, el *pobrecito* debe estar *arruinado* aun cuando ello le valga la fama de *espléndido* y *desinteresado*, (que podría tener).

Eso, eso es imitar á Cristo; cobrar miles de pesetas del Estado, más los gajes, y luego desprenderse de 75 ptas.

Seguro que de ese modo vá á la ruina.

Naranjas sin helar

en el huerto de la calle del Colegio, núm. 40, se venden por docenas y cientos, tanto caida como cortada del árbol.